

The background of the entire page is a photograph of an industrial facility, likely a gas processing plant. It features large, cylindrical storage tanks, a complex network of pipes, and metal walkways. The lighting is warm, suggesting a sunset or sunrise. The right half of the image is overlaid with a semi-transparent brown rectangle containing the title and date.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE GAS L.P. 2020

DEL 6 AL 12 DE JUNIO DE 2020



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

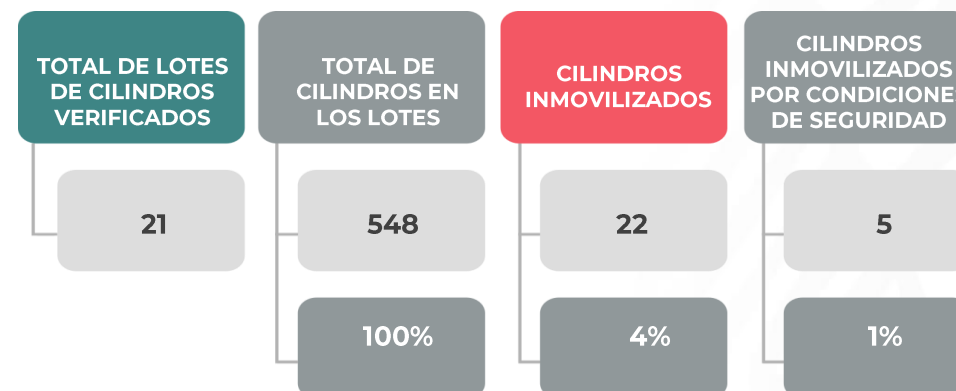
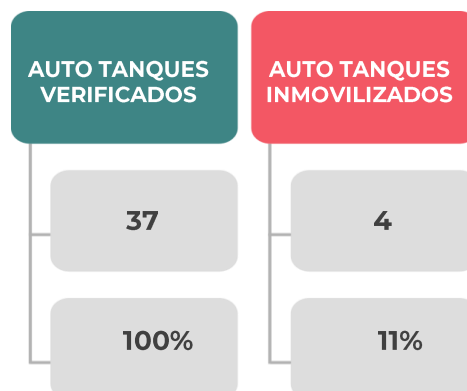
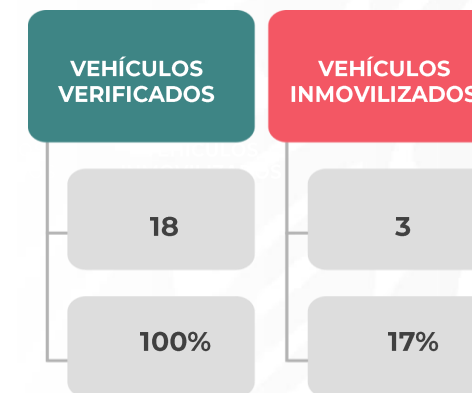
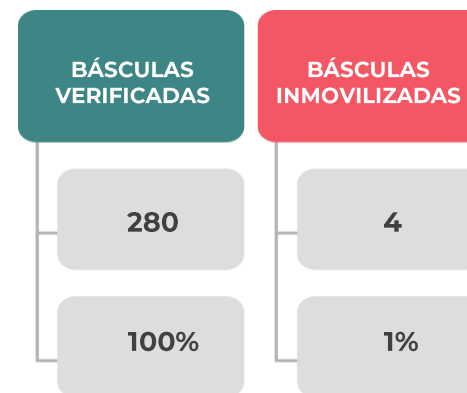
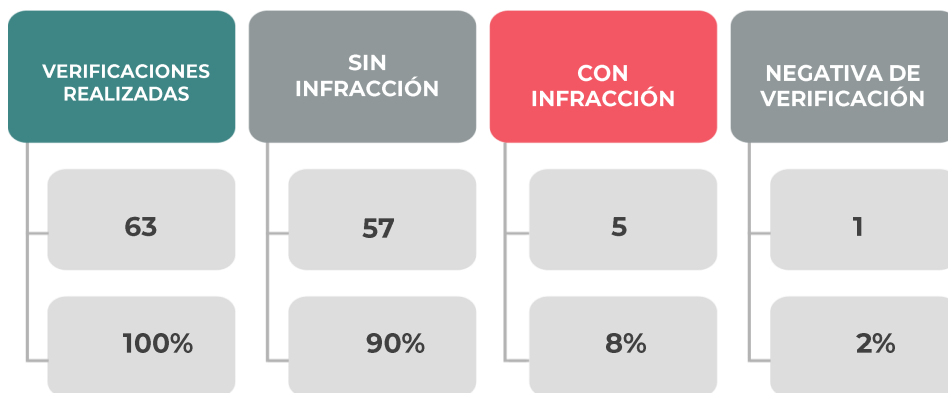
Verificaciones del 6 al 12 de junio de 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



*Porcentaje del total de cilindros verificados. Los porcentajes pueden no sumar 100% porque no se muestran otras causas de inmovilización.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

NEGATIVAS DE VERIFICACIÓN
Verificaciones del 6 al 12 de junio 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

RAZÓN SOCIAL

GAS PALADIN, SA DE CV

MUNICIPIO

ARTEAGA

ENTIDAD

COAHUILA

DOMICILIO

LOTE NO. 5 DEL FRACCIONAMIENTO LAS CASAS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

VERIFICACIÓN A PLANTA DE GAS L.P Y ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO



El 12 de junio de 2020 la Profeco, en coordinación con personal de la Guardia Nacional (GN), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) así como de la Fiscalía General de la República (FGR), realizaron una diligencia de verificación en la planta de gas L.P. Cobragas, SA de CV, con domicilio en Avenida Guadalupe Posadas N°40, Ampliación Santa Catarina, en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

RESULTADOS DEL OPERATIVO



GOBIERNO DE
MÉXICO

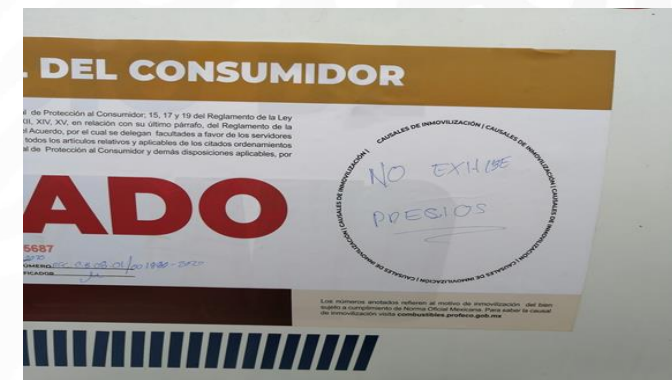
ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Una vez identificado el personal comisionado y tras presentar la orden de verificación fundada y motivada, personal de la empresa brindó las facilidades para llevar a cabo la verificación.

Se inmovilizaron 3 autotanques, de los cuales 2 no exhibían precios a la vista del consumidor. El tercer vehículo exhibía hasta 3 precios diferentes, induciendo a error o confusión del consumidor respecto del precio final a cobrar.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

RESULTADOS DEL OPERATIVO



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Se identificaron 4 básculas que presentaban fallas en su funcionamiento, a las cuales se les aplicaron sellos con la leyenda “Fuera de Servicio”, con la finalidad de evitar su uso en transacciones comerciales.

También, se verificaron 3 medidores de gas LP instalados en cada uno los autotanques señalados, procediendo a la inmovilización de un medidor que presentó faltantes de 2.1 litros en promedio.

Se aplicó un sello con la leyenda “Fuera de Servicio” a un autotanque que no contaba con condiciones optimas de operación, no obstante, contaba con el equipo de medición en condiciones de funcionamiento.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

RESULTADOS DEL OPERATIVO



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Finalmente, se verificaron 2 medidores de gas LP en la estación de carburación, la cual cumplía con las disposiciones normativas.

Referente a las actividades de la ASEA, se informa:

- Se impusieron 3 medidas de seguridad de clausura temporal de la instalación.
- Se colocaron sellos de clausura cerrando válvulas de almacenamiento, por lo que no podrán operar hasta en tanto se subsanen las irregularidades.
- Adicionalmente se aplicaron 4 medidas de urgente aplicación y 2 medidas correctivas, ambas relativas a la seguridad de la planta.

